



171421

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un CERTIFICADO DE ADICION a la Patente principal
nº 141.650 concedida en 2 de Mayo de 1936 para
"UNA MAQUINA DE HILAR" por "MEJORAS INTRODUCIDAS
EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL".

a favor de

José Garcia Sélvestre S.L., residente en Cieza
(Murcia)

Inventor: Don Amador Lorenzo, de nacionalidad
española



La Patente principal referida nº 141,650 tiene por objeto 'UNA MAQUINA PARA HILAR' cuya estructura y funcionamiento fueron descritos en la memoria que se presentó con la solicitud de concesión. Posteriormente se solicitó, el certificado de adición nº 147,723, por mejoras introducidas en la expresada máquina. Ahora se solicita un segundo certificado de adición, que tiene por objeto mejorar que simplifican ventajosamente la máquina expresada.

5.

10.

Estas mejoras se refieren al procedimiento de embrague del eje. Según el certificado de adición nº 147,723 el mecanismo de embrague estaba constituido por un ensanchamiento de sección prismático situado en el centro del eje, con piezas que al correrse hacia el referido ensanchamiento producían el embrague. Se decía también que el referido ensanchamiento, podía tener forma de prisma de cualquier número de lados, de tres en adelante y que el funcionamiento del embrague se producía sin más condiciones que el hecho de que el orificio de las piezas tuviera lados que se correspondiesen con los del ensanchamiento prismático del eje.

15.

20.

Pues bien: Nuevos ensayos han dado por resultado, descubrir que el ensanchamiento B. a que se hacía referencia, puede ser de dos lados en adelante, en vez de tres. Como consecuencia bastará que el centro del eje en vez de ser prismático, sea aplastado ofreciendo dos caras y que las piezas que han de efectuar el embrague tengan orificios cuyas formas se correspondan con la sección del ensanchamiento referido. Esto no quiere decir que el mecanismo del embrague no pueda estar constituido por un ensanchamiento de tres o más lados, sino que también es posible el que el referido ensanchamiento tenga solamente dos, ya que de este modo el embrague puede funcionar también con la precisión y la seguridad necesarias.

25.

30.

177427



En resumen, la invención a que este certificado de adición se refiere, se caracteriza por lo siguiente:

35.

1ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 141,650, constituidas por el hecho de que el sistema de embrague está formado por un eje provisto de un ensanchamiento central, que puede tener dos o más lados.

40.

2ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 141,650, constituidas por el hecho de que a uno y otro lado del eje referido, hay dispuestas piezas provistas de orificios de forma que se correspondan con los lados del referido ensanchamiento, bastando aproximar a este las piezas citadas, para que se ajusten en él y se produzca el embrague.

45.

3ª.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 141,650, referente a "UNA MAQUINA PARA HILAR".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de octubre de 1.945.

50.

ALFONSO UNGRIA



ESCALA VARIABLE,
Madrid 27 de Diciembre de 1945.
ALFONSO UNGRIA,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Alfonso Ungria'. The signature is written in a cursive style and is positioned below the typed name.